



11 de marzo de 2019
C.N.D.R-0068-03-2019

Señora
Johanna Araya Valverde
Directora Administrativa y Financiera a.i.
Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación

Señor
Gilberth Picado Fallas
Contador Institucional
Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación

Estimados señores:

De la manera más atenta y para lo que corresponda, me permito transcribir Acuerdo N°2 y N°3 de la Sesión Ordinaria 1081-2019 del Consejo Nacional del Deporte y la Recreación, celebrada el 07 de marzo del 2019.

ACUERDO N°2. Dar por conocidos y aprobados los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018 del Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación. **ACUERDO FIRME.**

ACUERDO N°3. Dar por conocido el informe sobre Ajuste en la Liquidación Presupuestaria presentado por la señora Johanna Araya Valverde, Directora Administrativa Financiera del ICODER. Asimismo, se acuerda enviarlo vía correo electrónico a los miembros de este órgano colegiado para su revisión. **Aprobado por unanimidad. ACUERDO FIRME.**

Atentamente,

Lic. Jorge Hodgson Quinn
Secretario
Consejo Nacional del Deporte y la Recreación

LRV

C. Sra. Alba Quesada Rodríguez, Directora Nacional, ICODER
Consejo Nacional del Deporte y la Recreación

**"PROMOVER EL ESTILO DE VIDA ACTIVA EN LA POBLACIÓN POR MEDIO DE LA
PRÁCTICA PERIÓDICA DEL EJERCICIO, EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN EN
TODAS SUS MANIFESTACIONES"**

Teléfono: 2549-0700 / www.icoder.go.cr